

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CRESENS DERMOCOSMÉTICA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 14 de marzo del 2020, en el local ubicado en Avenida de las Américas # 100, Edificio El Ferretero, piso 4, se encuentran los accionistas de la Compañía CRESENS DERMOCOSMÉTICA S.A.; el ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietario de 328 acciones; ingeniera Andrea Daniela Cordero Cárdenas, propietaria de 160 acciones; abogada Ana Cristina Cordero Cárdenas, propietaria de 232 acciones; y la señora Isabel Cárdenas Moncayo, propietaria de 80 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que han sido presentados por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2019; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico del 2019.

Dirige la sesión en calidad de Presidente la señora abogada Ana Cristina Cordero Cárdenas y actúa como Secretario el señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, Gerente General de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidente de la compañía y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

UNO.- Se da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019. Se destaca en los referidos informes el desarrollo de la compañía a lo largo del periodo 2019.

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a su disposición en las oficinas de la compañía, a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la evolución financiera de la compañía a lo largo del año, los accionistas los aprueban por unanimidad. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2019 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

TRES.- Elegir al señor ingeniero César Franco como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente General de la compañía; y,

CUARTO.- El Gerente General de la compañía, indica que, de acuerdo a los Estados Financieros, previamente revisados por los accionistas, las utilidades correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, luego de haber cumplido con las respectivas obligaciones tributarias, contables y financieras, asciende a la suma de US\$ 17.536,76. Los accionistas, por unanimidad, resuelven que el valor de las utilidades no será repartido, sino que, permanecerá en el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día.

Francisco Xavier Cordero Cedeño
Francisco Xavier Cordero Cedeño
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Andrea Daniela Cordero Cárdenas
Andrea Daniela Cordero Cárdenas
ACCIONISTA

Ana Cristina Cordero Cárdenas
Ana Cristina Cordero Cárdenas
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA

Isabel Cárdenas Moncayo
Isabel Cárdenas Moncayo
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CRESENS DERMOCOSMÉTICA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 14 de marzo del 2020, en el local ubicado en Avenida de las Américas # 100, Edificio El Ferretero, piso 4, se encuentran los accionistas de la Compañía CRESENS DERMOCOSMÉTICA S.A.; el ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietario de 328 acciones; ingeniera Andrea Daniela Cordero Cárdenas, propietaria de 160 acciones; abogada Ana Cristina Cordero Cárdenas, propietaria de 232 acciones; y la señora Isabel Cárdenas Moncayo, propietaria de 80 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que han sido presentados por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2019; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico del 2019.

Dirige la sesión en calidad de Presidente la señora abogada Ana Cristina Cordero Cárdenas y actúa como Secretario el señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, Gerente General de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidente de la compañía y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

UNO.- Se da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019. Se destaca en los referidos informes el desarrollo de la compañía a lo largo del periodo 2019.

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a su disposición en las oficinas de la compañía, a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la evolución financiera de la compañía a lo largo del año, los accionistas los aprueban por unanimidad. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2019 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

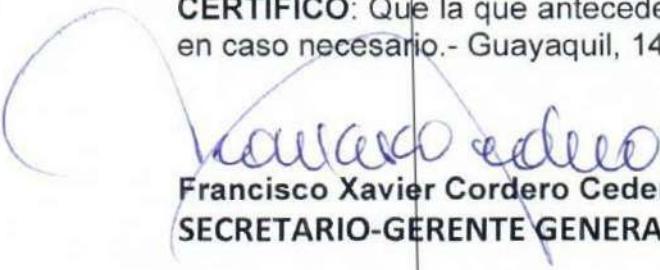
TRES.- Elegir al señor ingeniero César Franco como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente General de la compañía; y,

CUARTO.- El Gerente General de la compañía, indica que, de acuerdo a los Estados Financieros, previamente revisados por los accionistas, las utilidades correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, luego de haber cumplido con las respectivas obligaciones tributarias, contables y financieras, asciende a la suma de US\$ 17.536,76. Los accionistas, por unanimidad, resuelven que el valor de las utilidades no será repartido, sino que, permanecerá en el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día.

f) Francisco Xavier Cedeño Cordero, SECRETARIO-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA; **f)** Ana Cristina Cordero Cárdenas, PRESIDENTE-ACCIONISTA; **f)** Andrea Daniela Cordero Cárdenas, ACCIONISTA; y, **f)** Isabel Cárdenas Moncayo, ACCIONISTA.-

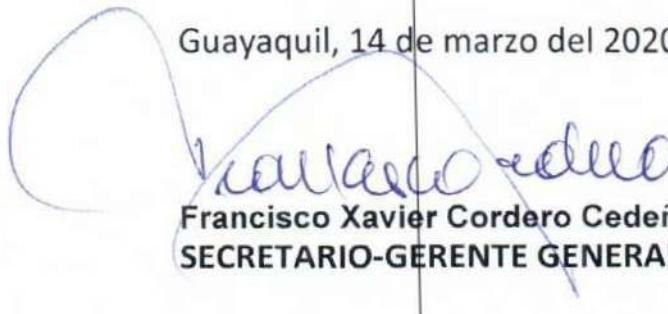
CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 14 de marzo del 2020..-


Francisco Xavier Cedeño Cordero
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRESENS DERMOCOSMÉTICA S.A.**

1. Señora Ana Cristina Cordero Cárdenas, por sus propios derechos, propietaria de 232 acciones;
2. Señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 328 acciones;
3. Señorita Andrea Daniela Cordero Cárdenas, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; y,
4. Señora Isabel Cárdenas Moncayo, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones

Guayaquil, 14 de marzo del 2020


Francisco Xavier Cordero Cedeño
SECRETARIO-GERENTE GENERAL